MENDOZA, **04 MAY 2023**

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 1128/2022, en el que obran las actuaciones relacionadas con el llamado a concurso convocado por Resolución Nº 374/2022-CD, para proveer UN (1) cargo de Ayudante de Segunda para el Área 20 – MODELADO Y CONTROL DE SISTEMAS MECATRÓNICOS con "Inteligencia Artificial I" como asignatura de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en proyecto de asignatura "Inteligencia Artificial I";

CONSIDERANDO:

Que la citada convocatoria se efectuó para cumplir funciones en Laboratorios o Proyectos correspondientes al primer semestre del año 2023 y asignaturas que se dictan en el segundo semestre de 2023, por lo que corresponde que tal designación se efectúe desde la efectiva prestación de servicios hasta el 29 de febrero del año 2024.

Que por razones presupuestarias solo se pueden realizar designaciones interinas hasta el 31 de diciembre del año 2023.

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Ordenanza Nº 03/2000-CD y sus modificatorias 05/2003-CD y 04/2010-CD y no se han registrado observaciones ni impugnaciones alguna.

El dictamen de la Comisión Asesora.

Que el informe de Dirección General Económico Financiera, certifica la existencia del cargo vacante con su respectiva imputación presupuestaria y categoría programática.

Que Secretaría Académica de esta Unidad, detalla la descripción del título (carreras), y espacio curricular.

Que se adjunta la correspondiente declaración jurada de cargos, de la cual no surge situación de incompatibilidad, según lo informado por Dirección de Personal de esta Facultad.

Que en cumplimiento de la Ordenanza Nº 68/2013 el señor Juan Ignacio LUNA CASABENE cuenta con el Certificado del Examen Preocupacional.

Lo aconsejado por la Comisión de Personal, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 14 de marzo del año 2023.

Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE DECANA

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER SECRETARIA ACADÉMICA

ARTÍCULO 1º.- Aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que intervino en el concurso convocado por Resolución Nº 374/2022-CD, para proveer UN (1) cargo de Ayudante de Segunda para el Área 20 – MODELADO Y CONTROL DE SISTEMAS MECATRÓNICOS con "Inteligencia Artificial I" como asignatura de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en proyecto de asignatura "Inteligencia Artificial I" y el siguiente Orden de Mérito:

1º).- LUNA CASABENE, Juan Ignacio

ARTÍCULO 2º.- Designar al siguiente Personal Docente Universitario:

Lic. MARCELA QUERCETTI DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

1. Datos Personales del Agente designado	
Apellido y Nombres	**LUNA CASABENE, Juan Ignacio**
Documento Único:	**D.N.I. 42.862.555**
CUIL o CUIT	**20-42862555-3**
Legajo n°	**34.857**

Resol. – CD Nº **095/2023**

Centro Universitario (M5502). Ciudad de Mendoza. Provincia de Mendoza República Argentina.
Casilla de Correos 405. Tel. +54-261-4494002. Sitio web: http://ingenieria.uncuyo.edu.ar

El cargo de la presente designación responde al siguiente detalle:

2. Descripción del Cargo:	
Denominación del Cargo	**Ayudante de Segunda**
Dedicación	
Carácter	**Interino**

3. Término de la designación	
Desde el	**02-08-2023**
Hasta el	**31-12-2023**

4. Denominación de la Unidad Académica	
Dependencia o Facultad	FACULTAD DE INGENIERIA
Subdependencia	

5. Espacio/s Curricular/es (Cátedra o Asignatura o Area o Seminario o Taller): (*)	
1)	**AREA 20 – MODELADO Y CONTROL DE SISTEMAS MECATRÓNICOS**
2)	**ASIGNATURA: INTELIGENCIA ARTIFICIAL I**
3)	

Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA

ARTÍCULO 3º.- El espacio curricular mencionado en el Artículo 3º forma parte del Plan de Estudios de la siguiente carrera, que a continuación se detalla:

Lista de Títulos (o lista de Carreras)

Código de Carrera/s	Descripción de la Carrera (Nombre o Título de la misma)	Participación Porcentual
5363	**INGENIERÍA EN MECATRÓNICA**	**100**
	Porcentaje total	**100%**

Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
SECRETARIA ACADÉMICA

		Descripción de Tareas
1		**DOCENCIA EN ASIGNATURA "INTELIGENCIA ARTIFICIAL I"**
2		**En forma alternada en proyecto de asignatura "Inteligencia Artificial I"**

ARTÍCULO 4º.- El presente gasto en Personal corresponde a la asignación de recursos financieros de la siguiente **Categoría Programática:**

Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Lista de Clasificación Programática del Cargo (Imputación Presupuestaria)

Depend. o Apartado	Subdepen-dencia	Fuente de Financia miento	Programa	Subpro-grama	Proyecto	Activi-dad	Obra	Finali-dad	Función	Participación Porcentual
09	0	11	34	3	0	99	0	3	4	100
Total de la distribución programática										**100%**

Resol. – CD Nº **095/2023**

Centro Universitario (M5502). Ciudad de Mendoza. Provincia de Mendoza República Argentina.
Casilla de Correos 405. Tel. +54-261-4494002. Sitio web: http://ingenieria.uncuyo.edu.ar

ARTÍCULO 5º.- El gasto que demande la presente designación se imputará según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos que a continuación se detalla:

Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educ.
Cód. Presup. Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	09	Facultad de Ingeniería
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	1	Personal Permanente
Partida Parcial	1	Retribución que hace al cargo
Escalafón	815	Escalafón Personal Docente

ARTÍCULO 6º.- De acuerdo a la Declaración Jurada de Cargos agregada y lo informado por Dirección de Personal de esta Dependencia, no surge situación de incompatibilidad para acceder al cargo propuesto.
ARTÍCULO 7º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.-

RESOLUCIÓN – CD Nº **095/2023**

F. 1.
MM

Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
SECRETARIA ACADÉMICA

Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA

LIC. MARIELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Centro Universitario (M5502). Ciudad de Mendoza. Provincia de Mendoza República Argentina.
Casilla de Correos 405. Tel. +54-261-4494002. Sitio web: http://ingenieria.uncuyo.edu.ar